



Asisten:
Rosa García Gutiérrez
María Auxiliadora Pérez Vides
Asunción Aragón Varo

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster EGIC

Reunión celebrada de manera virtual asíncrona entre **el 21 y el 23 de diciembre de 2022**, con el siguiente orden del día:

1. (Re)constitución de la Comisión

La Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad recuerda al profesorado que en la pasada reunión de la Comisión Académica en su sede de la Universidad de Huelva, todas las profesoras que pertenecen a la presente Comisión mostraron su disponibilidad a continuar en la misma. En lo que respecta a las representantes de la Universidad de Cádiz, no ha recibido petición al respecto por lo que se estima que también desean continuar. No obstante, si hubiera algún cambio al respecto, ruega le sea comunicado. En el caso de la alumna, dado que Virginia Durón sigue matriculada en el Máster, propone que continúe siendo ella la representante del alumnado en la presente Comisión.

2. Informe de la Presidenta

La profesora Pérez Vides informa de que el día 21 de octubre asistió como representante del Máster a la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Allí se revisaron, como es preceptivo a principios de cada curso académico, los objetivos y política de calidad de la Facultad de Humanidades para 2022-2023, y se recordó que, a diferencia del año pasado, que sólo se publicó en la web del Máster, en este curso el título debe enviar a la DEVA el Auto-informe de seguimiento, cuya fecha límite se ha establecido por parte de la Agencia en el día 28 de febrero de 2023. También se comentó que la DEVA ha dado un plazo de 4 años para la modificación de la memoria de los títulos en base a una nueva plantilla (que incluye cambios en las competencias, entre otras cuestiones), sobre lo cual se nos irá informando desde la Facultad, que establecerá un cronograma al respecto para los distintos títulos. Se nos pidió también encarecidamente que recordemos al alumnado la importancia de que rellenen las encuestas de calidad de las asignaturas, para lo cual, si fuera necesario, podríamos dedicar 5 minutos de alguna de nuestras clases, teniendo en cuenta que muchas/os estudiantes llevan su portátil a las aulas.

3. Revisión del Procedimiento “P01 Información Pública” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

4. Análisis del punto 1 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2021-2022 “Información pública disponible”.

La Comisión redacta este punto del Auto-informe.

5. Ruegos y preguntas

No hay.

Huelva, 23 de diciembre de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A. Pérez Vides', enclosed in a light blue rectangular box.

Fdo. Auxiliadora Pérez Vides
Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título
Máster EGIC